



"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH

RESOLUCION EJECUTIVA REGIONAL N° 356 -2022-GRA/GR.

Huaraz, 01 AGO 2022

VISTO:

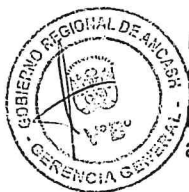
Visto el Informe Presupuestal N° 181 -2022-GRA-GRPPAT/SGPPTO de la Subgerencia de Presupuesto de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, donde propone la desagregación de los recursos aprobados mediante Ley N° 31529 que autoriza una Transferencia de Partida por la Fuente de Financiamiento: 1. Recursos Ordinarios Rubro 00: Recursos Ordinarios.

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 191° de la Constitución Política del Estado, modificada por Ley N° 30305, concordante con el artículo 2° de la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, consagra que los Gobiernos Regionales son personas jurídicas de derecho público, con autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 0001-2022-GRA-GR, se promulga el Presupuesto Institucional de Apertura para el Año Fiscal 2022 del Pliego 441 Gobierno Regional del Departamento de Ancash, a nivel de Unidades Ejecutoras, Programa, Producto/Proyecto, Actividad, Acciones de Inversión, Obras, Función, División Funcional, Fuentes de Financiamiento y Genérica de Gasto, por un monto de S/ 1,970,047,996.00 (UN MIL NOVECIENTOS SETENTA MILLONES CUARENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS Y 00/100 SOLES), de los cuales S/ 1,498,731,151.00 (UN MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y UNO MIL CIENTO CINCUENTA Y UNO Y 00/100 SOLES) corresponde a Gastos Corrientes, S/ 470,607,012.00 (CUATROCIENTOS SETENTA MILLONES SEISCIENTOS SIETE MIL DOCE Y 00/100 SOLES) a Gastos de Capital Y S/ 709,833.00 (SETECIENTOS NUEVE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES Y 00/100 SOLES), a Servicio de la Deuda;

Que, el numeral 50.1 del artículo 50° del Decreto Legislativo N° 1440 Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, permite incorporar mediante Resolución del Titular de la Entidad, mayores fondos que se generan como consecuencia de la percepción de determinados ingresos no previstos o superiores a los contemplados en el presupuesto inicial; provenientes por mayor asignación de fondos;



Que, con Ley N° 31529 se autoriza una Transferencia de Partida, por la Fuente de Financiamiento 1 Recursos Ordinarios Rubro: 00 Recursos Ordinarios correspondiéndole entre otros para el Pliego: 441 Gobierno Regional del Departamento de Ancash la suma de S/ 696,820.00 (SEISCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS VEINTE Y 00/100 SOLES), para financiar la realización de los Juegos Escolares Deportivos y Para Deportivos 2022, con cargo a los recursos del Presupuesto Institucional del Pliego 010: Ministerio de Educación;

Que, el artículo 3° de la Ley N° 31529 establece que los recursos de la transferencia de partidas a que hace referencia el numeral 3.2 del artículo 1° de esta norma, no pueden ser destinados bajo responsabilidad a fines distintos para los cuales fueron transferidos;

Que, estando a la propuesta de la Gerencia Regional de Planeamiento Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, de conformidad con el numeral 50.1° del artículo 50° del Decreto Legislativo N° 1440 Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público;

Que, mediante Resolución N° 0163-2021-JNE de fecha 27 de enero de 2021, donde se convoca a don Henry Augusto Borja Cruzado, identificado con DNI N° 42482191, para asumir en forma provisional, el cargo de Gobernador Regional del Gobierno Regional de Ancash, en tanto se resuelve la situación jurídica de la Autoridad suspendida, para lo cual se le otorga la respectiva credencial que lo faculte como tal;

En ejercicio de las facultades conferidas por la Constitución Política del Perú, la Ley N° 27783 Ley de Bases de la Descentralización, literal d) del artículo 21° de la Ley 27867 Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus modificaciones, y demás normas pertinentes;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Desagregación de recursos

Apruébese la desagregación de los recursos aprobados mediante Ley N° 31529, que autoriza una transferencia de partida por el monto de S/ 696,820.00 (SEISCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS VEINTE Y 00/100 SOLES), con cargo a la Fuente de Financiamiento de 1 Recursos Ordinarios de acuerdo al anexo que forma parte de la presente Resolución.



ARTÍCULO 2°.- Notas para Modificación Presupuestaria

La Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y acondicionamiento Territorial instruye a la (s) Unidad (es) Ejecutora (s) para que elabore(n) las correspondientes "Notas para Modificación Presupuestaria" que se requieran como consecuencia de lo dispuesto en la presente norma.

ARTÍCULO 3°.- Remisión

Encargar a la secretaria general del Gobierno Regional de Ancash cumpla con notificar copia de la presente Resolución a los organismos señalados en el numeral 31.4 del artículo 31° Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público.

Regístrese, Comuníquese y Archívese.




GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH
GOBERNACIÓN REGIONAL
ING. HENRY AUGUSTO BORJA CRUZADO
Gobernador Regional (p)

GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
12 AGO 2022

MARIELLA CAROLINA SÁNCHEZ HIDALGO
FEDATARIO



ANEXO

TRANSFERENCIA DE PARTIDA LEY N° 31529-2022-EF

FTE. FINANCIAMIENTO : 1 RECURSOS ORDINARIOS
 SECCIÓN SEGUNDA : INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS
 PLIEGO : 441 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH

UE	C_PPTAL	PROD/PRY ACTV/ FUN DIV_I GRUP_ CG	TT_GG	(En Nuevos Soles)
UNIDAD EJECUTORA : 300 EDUCACION ANCASH				
PROGRAMA	9002	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS		
PRODUCTO	3999999	SIN PRODUCTO		
ACTIVIDAD	5001933	DESARROLLO DE PROMOCION ESOLAR, CULTURA Y DEPORTE		
FUNCION	22	EDUCACION		
DIVISION FUNCION	047	EDUCACION BASICA		
GRUPO FUNCIONAL	0104	EDUCACION PRIMARIA		
		GASTO CORRIENTE		
		2.3 BIENES Y SERVICIOS		458,820
TOTAL U.E. 300 EDUCACION ANCASH				458,820
2.3 BIENES Y SERVICIOS				458,820
UNIDAD EJECUTORA : 301 EDUCACION SANTA				
PROGRAMA	9002	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS		
PRODUCTO	3999999	SIN PRODUCTO		
ACTIVIDAD	5001933	DESARROLLO DE PROMOCION ESOLAR, CULTURA Y DEPORTE		
FUNCION	22	EDUCACION		
DIVISION FUNCION	047	EDUCACION BASICA		
GRUPO FUNCIONAL	0104	EDUCACION PRIMARIA		
		GASTO CORRIENTE		
		2.3 BIENES Y SERVICIOS		18,000
TOTAL U.E. 301 EDUCACION SANTA				18,000
2.3 BIENES Y SERVICIOS				18,000
UNIDAD EJECUTORA : 302 EDUCACION HUAYLAS				
PROGRAMA	9002	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS		
PRODUCTO	3999999	SIN PRODUCTO		
ACTIVIDAD	5001933	DESARROLLO DE PROMOCION ESOLAR, CULTURA Y DEPORTE		
FUNCION	22	EDUCACION		
DIVISION FUNCION	047	EDUCACION BASICA		
GRUPO FUNCIONAL	0104	EDUCACION PRIMARIA		
		GASTO CORRIENTE		
		2.3 BIENES Y SERVICIOS		8,000
TOTAL U.E. 302 EDUCACION HUAYLAS				8,000
2.3 BIENES Y SERVICIOS				8,000
UNIDAD EJECUTORA : 303 EDUCACION HUARMEY				
PROGRAMA	9002	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS		
PRODUCTO	3999999	SIN PRODUCTO		
ACTIVIDAD	5001933	DESARROLLO DE PROMOCION ESOLAR, CULTURA Y DEPORTE		
FUNCION	22	EDUCACION		
DIVISION FUNCION	047	EDUCACION BASICA		
GRUPO FUNCIONAL	0104	EDUCACION PRIMARIA		
		GASTO CORRIENTE		
		2.3 BIENES Y SERVICIOS		12,000
TOTAL U.E. 303 EDUCACION HUARMEY				12,000
2.3 BIENES Y SERVICIOS				12,000
UNIDAD EJECUTORA : 304 EDUCACION AIJA				
PROGRAMA	9002	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS		
PRODUCTO	3999999	SIN PRODUCTO		
ACTIVIDAD	5001933	DESARROLLO DE PROMOCION ESOLAR, CULTURA Y DEPORTE		
FUNCION	22	EDUCACION		
DIVISION FUNCION	047	EDUCACION BASICA		
GRUPO FUNCIONAL	0104	EDUCACION PRIMARIA		
		GASTO CORRIENTE		
		2.3 BIENES Y SERVICIOS		5,000
TOTAL U.E. 304 EDUCACION AIJA				5,000
2.3 BIENES Y SERVICIOS				5,000



ANEXO

TRANSFERENCIA DE PARTIDA LEY N° 31529-2022-EF

FTE. FINANCIAMIENTO : 1 RECURSOS ORDINARIOS
 SECCIÓN SEGUNDA : INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS
 PLIEGO : 441 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH

(En Nuevos Soles)

UE	C_PPTAL	PROD/PRY	ACTV/ FUN	DIV_I	GRUP_ CG	TT_ GG	
UNIDAD EJECUTORA : 305 EDUCACION POMABAMBA							
PROGRAMA	9002	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS					
PRODUCTO	3999999	SIN PRODUCTO					
ACTIVIDAD	5001933	DESARROLLO DE PROMOCION ESOLAR, CULTURA Y DEPORTE					
FUNCION	22	EDUCACION					
DIVISION FUNCION	047	EDUCACION BASICA					
GRUPO FUNCIONAL	0104	EDUCACION PRIMARIA					
		GASTO CORRIENTE					
		2.3 BIENES Y SERVICIOS					14,000
TOTAL U.E. 305 EDUCACION POMABAMBA							14,000
2.3 BIENES Y SERVICIOS							14,000
UNIDAD EJECUTORA : 306 EDUCACION SIHUAS							
PROGRAMA	9002	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS					
PRODUCTO	3999999	SIN PRODUCTO					
ACTIVIDAD	5001933	DESARROLLO DE PROMOCION ESOLAR, CULTURA Y DEPORTE					
FUNCION	22	EDUCACION					
DIVISION FUNCION	047	EDUCACION BASICA					
GRUPO FUNCIONAL	0104	EDUCACION PRIMARIA					
		GASTO CORRIENTE					
		2.3 BIENES Y SERVICIOS					18,000
TOTAL U.E. 306 EDUCACION SIHUAS							18,000
2.3 BIENES Y SERVICIOS							18,000
UNIDAD EJECUTORA : 307 EDUCACION CARLOS FERMIN FITZCARRALD							
PROGRAMA	9002	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS					
PRODUCTO	3999999	SIN PRODUCTO					
ACTIVIDAD	5001933	DESARROLLO DE PROMOCION ESOLAR, CULTURA Y DEPORTE					
FUNCION	22	EDUCACION					
DIVISION FUNCION	047	EDUCACION BASICA					
GRUPO FUNCIONAL	0104	EDUCACION PRIMARIA					
		GASTO CORRIENTE					
		2.3 BIENES Y SERVICIOS					12,000
TOTAL U.E. 307 EDUCACION C.F.FITZCARRALD							12,000
2.3 BIENES Y SERVICIOS							12,000
UNIDAD EJECUTORA : 308 EDUCACION HUARI							
PROGRAMA	9002	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS					
PRODUCTO	3999999	SIN PRODUCTO					
ACTIVIDAD	5001933	DESARROLLO DE PROMOCION ESOLAR, CULTURA Y DEPORTE					
FUNCION	22	EDUCACION					
DIVISION FUNCION	047	EDUCACION BASICA					
GRUPO FUNCIONAL	0104	EDUCACION PRIMARIA					
		GASTO CORRIENTE					
		2.3 BIENES Y SERVICIOS					20,000
TOTAL U.E. 308 EDUCACION HUARI							20,000
2.3 BIENES Y SERVICIOS							20,000
UNIDAD EJECUTORA : 309 EDUCACION PALLASCA							
PROGRAMA	9002	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS					
PRODUCTO	3999999	SIN PRODUCTO					
ACTIVIDAD	5001933	DESARROLLO DE PROMOCION ESOLAR, CULTURA Y DEPORTE					
FUNCION	22	EDUCACION					
DIVISION FUNCION	047	EDUCACION BASICA					
GRUPO FUNCIONAL	0104	EDUCACION PRIMARIA					
		GASTO CORRIENTE					
		2.3 BIENES Y SERVICIOS					14,000
TOTAL U.E. 309 EDUCACION PALLASCA							14,000
2.3 BIENES Y SERVICIOS							14,000



ANEXO
TRANSFERENCIA DE PARTIDA LEY N° 31529-2022-EF

FTE. FINANCIAMIENTO : 1 RECURSOS ORDINARIOS
SECCIÓN SEGUNDA : INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS
PLIEGO : 441 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH

UE	C_PPTAL	PROD/PRY ACTV/FUN	DIV_I	GRUP_	CG	TT_GG	(En Nuevos Soles)
UNIDAD EJECUTORA : 310 EDUCACION CASMA							
PROGRAMA	9002	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS					
PRODUCTO	3999999	SIN PRODUCTO					
ACTIVIDAD	5001933	DESARROLLO DE PROMOCION ESOLAR, CULTURA Y DEPORTE					
FUNCION	22	EDUCACION					
DIVISION FUNCION	047	EDUCACION BASICA					
GRUPO FUNCIONAL	0104	EDUCACION PRIMARIA					
		GASTO CORRIENTE					
		2.3 BIENES Y SERVICIOS					12,000
						TOTAL U.E. 310 EDUCACION CASMA	12,000
						2.3 BIENES Y SERVICIOS	12,000
UNIDAD EJECUTORA : 311 EDUCACION HUARAZ							
PROGRAMA	9002	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS					
PRODUCTO	3999999	SIN PRODUCTO					
ACTIVIDAD	5001933	DESARROLLO DE PROMOCION ESOLAR, CULTURA Y DEPORTE					
FUNCION	22	EDUCACION					
DIVISION FUNCION	047	EDUCACION BASICA					
GRUPO FUNCIONAL	0104	EDUCACION PRIMARIA					
		GASTO CORRIENTE					
		2.3 BIENES Y SERVICIOS					18,000
						TOTAL U.E. 311 EDUCACION HUARAZ	18,000
						2.3 BIENES Y SERVICIOS	18,000
UNIDAD EJECUTORA : 312 EDUCACION ANTONIO RAIMONDI							
PROGRAMA	9002	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS					
PRODUCTO	3999999	SIN PRODUCTO					
ACTIVIDAD	5001933	DESARROLLO DE PROMOCION ESOLAR, CULTURA Y DEPORTE					
FUNCION	22	EDUCACION					
DIVISION FUNCION	047	EDUCACION BASICA					
GRUPO FUNCIONAL	0104	EDUCACION PRIMARIA					
		GASTO CORRIENTE					
		2.3 BIENES Y SERVICIOS					12,000
						TOTAL U.E. 312 EDUCACION ANTONIO RAIMONDI	12,000
						2.3 BIENES Y SERVICIOS	12,000
UNIDAD EJECUTORA : 313 EDUCACION BOLOGNESI							
PROGRAMA	9002	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS					
PRODUCTO	3999999	SIN PRODUCTO					
ACTIVIDAD	5001933	DESARROLLO DE PROMOCION ESOLAR, CULTURA Y DEPORTE					
FUNCION	22	EDUCACION					
DIVISION FUNCION	047	EDUCACION BASICA					
GRUPO FUNCIONAL	0104	EDUCACION PRIMARIA					
		GASTO CORRIENTE					
		2.3 BIENES Y SERVICIOS					12,000
						TOTAL U.E. 313 EDUCACION BOLOGNESI	12,000
						2.3 BIENES Y SERVICIOS	12,000
UNIDAD EJECUTORA : 314 EDUCACION ASUNCION							
PROGRAMA	9002	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS					
PRODUCTO	3999999	SIN PRODUCTO					
ACTIVIDAD	5001933	DESARROLLO DE PROMOCION ESOLAR, CULTURA Y DEPORTE					
FUNCION	22	EDUCACION					
DIVISION FUNCION	047	EDUCACION BASICA					
GRUPO FUNCIONAL	0104	EDUCACION PRIMARIA					
		GASTO CORRIENTE					
		2.3 BIENES Y SERVICIOS					5,000
						TOTAL U.E. 314 EDUCACION ASUNCION	5,000
						2.3 BIENES Y SERVICIOS	5,000



ANEXO
TRANSFERENCIA DE PARTIDA LEY N° 31529-2022-EF

FTE. FINANCIAMIENTO : 1 RECURSOS ORDINARIOS
SECCIÓN SEGUNDA : INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS
PLIEGO : 441 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH

UE	C_PPTAL	PROD/PRY	ACTV/ FUN	DIV_I	GRUP_	CG	TT_GG	(En Nuevos Soles)
UNIDAD EJECUTORA : 315 EDUCACION CARHUAZ								
PROGRAMA	9002	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS						
PRODUCTO	3999999	SIN PRODUCTO						
ACTIVIDAD	5001933	DESARROLLO DE PROMOCION ESOLAR, CULTURA Y DEPORTE						
FUNCION	22	EDUCACION						
DIVISION FUNCION	047	EDUCACION BASICA						
GRUPO FUNCIONAL	0104	EDUCACION PRIMARIA						
		GASTO CORRIENTE						
		2.3	BIENES Y SERVICIOS					12,000
TOTAL U.E. 315 EDUCACION CARHUAZ								12,000
2.3 BIENES Y SERVICIOS								12,000
UNIDAD EJECUTORA : 316 EDUCACION MARISCAL LUZURIAGA								
PROGRAMA	9002	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS						
PRODUCTO	3999999	SIN PRODUCTO						
ACTIVIDAD	5001933	DESARROLLO DE PROMOCION ESOLAR, CULTURA Y DEPORTE						
FUNCION	22	EDUCACION						
DIVISION FUNCION	047	EDUCACION BASICA						
GRUPO FUNCIONAL	0104	EDUCACION PRIMARIA						
		GASTO CORRIENTE						
		2.3	BIENES Y SERVICIOS					14,000
TOTAL U.E. 316 EDUCACION M. LUZURIAGA								14,000
2.3 BIENES Y SERVICIOS								14,000
UNIDAD EJECUTORA : 317 EDUCACION OCROS								
PROGRAMA	9002	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS						
PRODUCTO	3999999	SIN PRODUCTO						
ACTIVIDAD	5001933	DESARROLLO DE PROMOCION ESOLAR, CULTURA Y DEPORTE						
FUNCION	22	EDUCACION						
DIVISION FUNCION	047	EDUCACION BASICA						
GRUPO FUNCIONAL	0104	EDUCACION PRIMARIA						
		GASTO CORRIENTE						
		2.3	BIENES Y SERVICIOS					5,000
TOTAL U.E. 317 EDUCACION OCROS								5,000
2.3 BIENES Y SERVICIOS								5,000
UNIDAD EJECUTORA : 318 EDUCACION RECUAY								
PROGRAMA	9002	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS						
PRODUCTO	3999999	SIN PRODUCTO						
ACTIVIDAD	5001933	DESARROLLO DE PROMOCION ESOLAR, CULTURA Y DEPORTE						
FUNCION	22	EDUCACION						
DIVISION FUNCION	047	EDUCACION BASICA						
GRUPO FUNCIONAL	0104	EDUCACION PRIMARIA						
		GASTO CORRIENTE						
		2.3	BIENES Y SERVICIOS					8,000
TOTAL U.E. 318 EDUCACION RECUAY								8,000
2.3 BIENES Y SERVICIOS								8,000
UNIDAD EJECUTORA : 319 EDUCACION YUNGAY								
PROGRAMA	9002	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS						
PRODUCTO	3999999	SIN PRODUCTO						
ACTIVIDAD	5001933	DESARROLLO DE PROMOCION ESOLAR, CULTURA Y DEPORTE						
FUNCION	22	EDUCACION						
DIVISION FUNCION	047	EDUCACION BASICA						
GRUPO FUNCIONAL	0104	EDUCACION PRIMARIA						
		GASTO CORRIENTE						
		2.3	BIENES Y SERVICIOS					14,000
TOTAL U.E. 319 EDUCACION YUNGAY								14,000
2.3 BIENES Y SERVICIOS								14,000



ANEXO

TRANSFERENCIA DE PARTIDA LEY N° 31529-2022-EF

FTE. FINANCIAMIENTO : 1 RECURSOS ORDINARIOS
 SECCIÓN SEGUNDA : INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS
 PLIEGO : 441 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH

UE	C_PPTAL	PROD/PRY ACTV/ FUN DIV_I GRUP_ CG	TT_GG	(En Nuevos Soles)
UNIDAD EJECUTORA : 320 EDUCACION CORONGO				
PROGRAMA	9002	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS		
PRODUCTO	3999999	SIN PRODUCTO		
ACTIVIDAD	5001933	DESARROLLO DE PROMOCION ESOLAR, CULTURA Y DEPORTE		
FUNCION	22	EDUCACION		
DIVISION FUNCIONAL	047	EDUCACION BASICA		
GRUPO FUNCIONAL	0104	EDUCACION PRIMARIA		
		GASTO CORRIENTE		
		2.3 BIENES Y SERVICIOS		5,000
TOTAL U.E. 320 EDUCACION CORONGO				5,000
2.3 BIENES Y SERVICIOS				5,000
TOTAL EJECUTORAS DE EDUCACION				696,820
2.3 BIENES Y SERVICIOS				696,820

